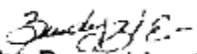


COPIA

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA "VL ABOGADOS S.A."**

En Guayaquil, a los trece dias del mes de Febrero del año Dos mil quince, siendo las nueve horas, en las oficinas ubicadas en la Ciudadela Urdesa Central Calle tercera No. 604 Intersección Las Monjas manzana 50 solar 1A de esta ciudad, comparecen las siguientes personas con objeto de celebrar la Junta General Ordinaria de Accionistas de VL Abogados S.A.: El Señor Leonidas Villagrán Cepeda por sus propios derechos como propietario de 400 acciones pagadas en el cien por ciento de su valor, y, quien además comparece por los derechos que representa de Héctor Villagrán Cepeda como su Apoderado General, quien es propietario de cuatrocientas acciones pagadas al cien por ciento de su valor; Señora Martha Benavides Zamora en su calidad de Gerente General y secretaria Ad Hoc de la Junta, quien certificó la presencia de la totalidad del capital social de la misma, representada en ochocientas acciones liberadas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica. Acto seguido, el Presidente Ad Hoc Leonidas Villagrán Cepeda declaró instalada legalmente la sesión, en la que resolvieron por unanimidad los siguientes puntos: 1.- Conocer el informe de Comisario y administración, así como las cuentas y estados financieros por el ejercicio 2014; 2.- Ratificación de gestiones del comisario. Luego de deliberar sobre los puntos, los accionistas en forma unánime, resuelven: 1.-La Junta General conoció el informe de comisario, así como el informe de la administración, balances, estados financieros y demás cuentas y resolvió aprobar dichos informes de comisario y administración, como las cuentas y estados financieros indicados; 2.- Además se ratificó por unanimidad las gestiones realizadas por la comisaria, CPA Alexandra Morán Rodríguez. Por no haber asunto adicional para tratar se suspende la sesión para redactar esta acta, la misma que se leyó íntegramente a los asistentes, quienes la suscriben en señal de aceptación, levantando la sesión a las diez horas. F)F).- Lo certifico.-

Guayaquil, 13 de Febrero del 2015.


Martha Benavides Zamora
Secretaria Ad Hoc